Contrato N° 39/2019

Entre LA MUNICIPALIDAD DE AYOLAS, domiciliada en la calle Mcal. Francisco Solano López c/calle Misiones del Barrio Santa Rosa de Lima de la ciudad de Ayolas, República del Paraguay, representada para este acto por el Abg. Carlos Alberto Duarte Gutiérrez, con Cédula de Identidad N° 3.536.456, Intendente Municipal; y la Lic. Nilda Concepción Giménez Duarte, con Cédula de Identidad Nº 664.641, Secretaria General, denominados en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **FAMILIAR S.R.L** con RUC N° 80021969-4, con domicilio en el Barrio Villa Permanente de la ciudad de Ayolas, representada para este acto por el Señor Jorge Román Olmedo Barchello, con Cédula de Identidad N° 3.478.629, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato de **"RESTAURACIONES VARIAS EN LA PLAYA MUNICIPAL DE AYOLAS"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.
El objeto de presente contrato es establecer el marco jurídico-administrativo para las **"RESTAURACIONES VARIAS EN LA PLAYA MUNICIPAL DE AYOLAS"**.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación Nº 2316/2019 emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
(f) La garantía de mantenimiento de oferta.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en el PBC.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2019	2	2	1	0	520	30	11	8	167.998.600.-

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 371.841

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN
El presente Contrato es el resultado del procedimiento de CONTRATACIÓN DIRECTA N° 29/2019, convocado por la *MUNICIPALIDAD DE AYOLAS*. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 2316/2019.

FAMILIAR S.R.L.
Tel.: 072-222435
Ayolas Misiones - Paraguay
RUC: 80021969-4

Contrato N° 39/2019

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Item	Código de Catalogo	Descripción	Unidad	Cant.	Precio Unitario	Precio Total
		TRABAJOS PRELIMINARES				
1	72102802-001	Replanteo y Marcación	ml	100,00	6.300	630.000
		CERCO PERIMETRAL				
2	72102802-001	Mampostería de elevación de ladrillo común 0,20, h: 0,40m	m2	43,20	70.500	3.045.600
3	72102802-001	Revoque con Hidrófugo	m2	108,00	29.500	3.186.000
4	72102802-001	Provisión y Colocación de caño galvanizado de 2 1/2" con Cimentación de H°	un	23,00	750.000	17.250.000
5	72102802-001	Provisión y Colocación de Alambre Tejido galvanizado, malla: 2" h:1,50m aprox.	ml	110,00	32.000	3.520.000
6	72102802-001	Provisión y Colocación de Alambre de pua galvanizado	ml	330,00	4.500	1.485.000
7	72102802-001	Portón metálico, incluye herrajes y pintura con esmalte sintetico	un	1,00	1.600.000	1.600.000
		CAMINERO PEATONAL				
8	72102802-001	Muro de Piedra Bruta para contención, incluye excavación	m3	3,50	395.000	1.382.500
9	72102802-001	Losa de H°A° de esp: 0,15m, con varillas Ø8 cada 15cm	m2	4,20	219.500	921.900
10	72102802-001	Pintura con Esmalte sintético en piso	m2	4,20	24.500	102.900
11	72102802-001	Viga de H° A° (0,30x0,20)m	m3	0,70	2.300.000	1.610.000
		RAMPA				
12	72102802-001	Construcción de piso de Hormigón armado e:0,12m, con varillas Ø 6mm cada 12cm	m3	15,75	195.000	3.071.250
13	72102802-001	Muro de Piedra Bruta para contención, incluye excavación	m3	7,35	395.000	2.903.250
14	72102802-001	Bolsas de arena lavada para contención	gl	1,00	600.000	600.000
		TUBOS DE HORMIGÓN				
15	72102802-001	Excavación de zanja para colocación de tubos de Hormigón de 0,60m de diámetro	m3	35,00	32.000	1.120.000
16	72102802-001	Provisión y colocación de tubos de Hormigón de diam. 0,60m	ml	42,00	500.000	21.000.000
17	72102802-001	Relleno y Compactación	m3	33,00	24.500	808.500
		PINTURA				
18	72102802-001	Con esmalte sintético en pergolas, torre de salvavidas y estructura porta luces	gl	1,00	3.600.000	3.600.000
		EMPASTADO				
19	72102802-001	Relleno y Empastado en pergolas	m2	70,00	25.000	1.750.000
		DEPOSITO 4x3m				
19	72102802-001	Cimiento de piedra bruta 040x0,60m	m3	2,40	395.000	948.000
20	72102802-001	Mampostería de nivelación 0,30 de ladrillo común	m2	3,00	132.000	396.000
21	72102802-001	Mampostería de elevación de ladrillo común 0,15, visto 1 cara, envarillado	m2	30,00	69.000	2.070.000
22	72102802-001	Revoque interior	m2	42,00	29.500	1.239.000
23	72102802-001	Techo de chapa trapezoidal sobre estructura metálica con membrana aislante	m2	15,00	180.000	2.700.000
24	72102802-001	Provisión y Colocación de Canaleta y bajada de chapa plegada nro. 24, desarrollo 33cm, pintada con esmalte	ml	9,00	76.500	688.500

FAMILIAR S.R.L.
Tel.: 072-222435
Ayolas Misiones - Paraguay
RUC: 80021969-4

Contrato N° 39/2019

		sintético previo esmalte anticorrosivo				
25	72102802-001	Registro pluvial 40x40 con tapa tipo rejilla	un	2,00	267.000	534.000
26	72102802-001	Pintura interior con Látex	m2	42,00	16.500	693.000
27	72102802-001	Pintura Exterior tipo silicona en ladrillo visto	m2	30,00	19.000	570.000
28	72102802-001	Contrapiso de cascote e:7cm	m2	16,00	35.000	560.000
29	72102802-001	Piso alisado de cemento Interior y Guarda obra	m2	16,00	35.000	560.000
30	72102802-001	Provisión y Colocación de Puerta y marco en chapa plegada cerradura de calidad reconocida y pintura con esmalte sintético previo esmalte anticorrosivo	un.	1,00	1.400.000	1.400.000
31	72102802-001	Provisión y colocación de ventana tipo balancín con pintura sintética	un	2,00	285.000	570.000
32	72102802-001	Alimentación Eléctrica, Incluye Provisión y Colocación de tablero acrílico de embutir con tapa visor y llaves TM correspondientes y fotocélula para luces exteriores	un	1,00	1.000.000	1.000.000
33	72102802-001	Boca de luz y toma corriente	un	4,00	125.000	500.000
34	72102802-001	Provisión y Colocación de artefactos Lumínicos	un	4,00	100.000	400.000
35	72102802-001	Provisión y colocación de caño para desagüe pluvial	ml	15,00	21.000	315.000
		ILUMICACIÓN EXTERIOR				
36	72102802-001	Retiro de artefactos tipo AP y Línea aérea existente	gl	1	2.000.000	2.000.000
37	72102802-001	Retiro y recolocación de poste de H° 9/200, con cimentación reforzada, incluye excavación	un	2	580.000	1.160.000
38	72102802-001	Alimentación de Luminarias tipo AP Led, incluye excavación para provisión e instalación de caño de 1" con cable tipo NNY 2x4mm2 con protección eléctrica-mecánica	ml	361	24.000	8.664.000
39	72102802-001	Provisión y Colocación de luminaria tipo AP LED, incluye brazo para AP	un	21	2.750.000	57.750.000
40	72102802-001	Provisión Colocación de postes de H° A° 9/200 con cimentación reforzada, incluye excavación	un	3	1.400.000	4.200.000
41	72102802-001	Instalación de puesta a tierra (Provisión y Colocación de jabalina 1,5m 1/2" y conector para jabalina de 1/2")	un	6	110.000	660.000
42	72102802-001	Provisión de conductor 2mm2	ml	120	1.700	204.000
43	72102802-001	Provisión de conductor p/ PT 2mm2	ml	481	1.700	817.700
44	72102802-001	Elaboración de registro 30x30cm con tapa de hormigón	un	22	230.000	5.060.000
45	72102802-001	Provisión y Colocación de Tablero 40x40 aprox. +llave termomagnética 1x25 + contactor de25A + fotocélula y base para fotocélula	un	1	1.350.000	1.350.000
46	72102802-001	Reacondicionamiento Eléctrico(Cambio de tablero existente ubicado en pilastra por al sector de caseta de seguridad con los correspondientes ctos y respectivas llaves TM)	gl	1	1.180.000	1.180.000
47	72102802-001	Retiro y reposición de piso tipo tayota y/o pasto	m2	5	44.500	222.500
					TOTAL	**167.998.600**

FAMILIAR S.R.L.
Tel.: 072-222435
Ayolas Misiones - Paraguay
RUC: 80021969-4

Contrato N° 39/2019

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: **guaraníes, Ciento sesenta y siete millones novecientos noventa y ocho mil seiscientos.**

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO
El plazo de ejecución de la obra es de 35 (treinta y cinco) días corridos, contado a partir de la firma del acta de inicio. El plazo de vigencia de este Contrato es desde la suscripción hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

7. PLAZOS PARA LA RECEPCION PROVISORIA Y DEFINITIVA.
Una vez finalizadas las obras, en un plazo máximo de (10) diez días corridos LA EMPRESA en conjunto con la Fiscalización definirán la fecha del Acta Recepción Provisoria, se hará la Revisión del Estado de la Obra para constatar que se ha ejecutado y se encuentra completa en todos sus detalles, y de acuerdo a los términos del Contrato, procediéndose a informar a LA EMPRESA la aceptación o no del cumplimiento.

La Recepción Definitiva de la obra se realizará en un plazo máximo de (15) quince días corridos a partir de la Recepción Provisoria, labrándose el Acta correspondiente. La Recepción Definitiva, la Liquidación Final y la Devolución de la Garantía y sumas retenidas al Contratista, no liberarán a éste de las responsabilidades previstas en el Código Civil de la República del Paraguay.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.
La administración del contrato estará a cargo de: Abg. Carlos Alberto Duarte Gutiérrez Intendente Municipal.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
La garantía de fiel cumplimiento de contrato se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato y deberá ser equivalente al 10% del monto total del contrato, con una vigencia de 90 (noventa) días calendario.

Además, se requieren las siguientes pólizas de seguros por los montos mínimos que se indican a continuación y con vigencia desde **la fecha de firma del contrato** hasta la recepción definitiva:

- Seguro contra daños a terceros, por el siguiente monto: Gs. 5.000.000 (Cinco millones).-
- Seguro contra accidentes de trabajo, por el siguiente monto: Gs. 5.000.000 (Cinco millones).-
- Seguro contra los riesgos en la Zona de Obras, por el siguiente monto: Gs. 5.000.000 (Cinco millones).

10. MULTAS.
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

El valor de las multas a ser aplicadas será del 0,1 % (cero comas uno por ciento) sobre el total del contrato por cada día de atraso en la entrega de los servicios contratados.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

FAMILIAR S.R.L.
Tel.: 072-222435
Ayolas Misiones - Paraguay
RUC: 80021969-4

Contrato N° 39/2019

11. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS.

RESTAURACIONES VARIAS EN LA PLAYA MUNICIPAL DE AYOLAS.

12. DEL FONDO DE REPAROS
Del monto de cada certificado emitido y aprobado por LA MUNICIPALIDAD se deducirá el cinco por ciento (5%) en concepto de Fondo de Reparos, conforme lo establecido en el artículo 39 de la Ley 2051 "De Contrataciones Públicas".

En la Recepción Final se devolverán las sumas retenidas siempre y cuando el Acta de Recepción Definitiva se firme dentro del plazo estipulado en el presente Contrato y no sea demorada por causas imputables a LA EMPRESA.

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

14. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Ayolas; República del Paraguay, a los veintiseis días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve.

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS SECRETARIA GENERAL

Lic. Nilda C. Giménez Duarte
Secretaria Gral. Municipal

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS INTENDENCIA

Abg. Carlos A. Duarte Gutiérrez
Intendente Municipal

FAMILIAR S.R.L.
Tel.: 072-222435
Ayolas Misiones - Paraguay
RUC: 80021969-4

Jorge Román Olmedo Barchello
FAMILIAR S.R.L.